**ACTA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE**

**PRENSA Y DIFUSION.**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco siendo las 12:30 horas del 18 de octubre del 2018, en la sala de sesiones del ayuntamiento, ubicada en el palacio municipal de Etzatlán, Jalisco se celebró la primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Prensa y Difusión presidida por el regidor Gerardo Gutiérrez García en su carácter de presidente de comisión y estando convocados los regidores, Lic. Alejandra Jiménez Zepeda, Humberto Ruiz Rojas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la ley de gobierno y administración pública municipal en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del reglamento interior del gobierno y administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco se procedió a celebrar la primera sesión ordinaria de la comisión de Prensa y difusión bajo la siguiente----------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DIA.**

1.- Lista de asistencia.

2.- Comprobación de quórum.

3.- Aprobación de orden del día.

4.- Presentación e instalación de la comisión de Turismo.

5.- Nombramiento de secretario y vocal(s)

6.-Propuesta para organizar calendario de actividades bimestralmente.

7.- Análisis y en su caso aprobación para generar información digital por medio de una revista digital mensual.

8.- Asuntos varios.

9.- Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

1.- Lista de asistencia. En uso de la voz el regidor Gerardo Gutiérrez García da la bienvenida a los regidores presentes, agradece su asistencia a la primera sesión de la comisión colegiada de Prensa y difusión, me permito pasar lista de asistencia de los integrantes para efecto de sesionar verídicamente.

Regidor. Gerardo Gutiérrez García **PRESENTE.**

Regidora. Alejandra Jiménez Zepeda. **PRESENTE.**

Regidor. Humberto Ruiz Rojas. **PRESENTE.**

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

2.- Comprobación de cuórum. - en virtud de estar los tres regidores convocados presentes, se declara la existencia de cuórum legal quedando legalmente instalada para su celebración, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

3.- Aprobación de orden del día. Acto continuo el regidor Lic. Gerardo Gutiérrez García, pone a su consideración de los integrantes de la comisión edilicia si están de acuerdo con la propuesta del orden de día, sírvanse manifestando mediante votación, por lo que se aprueba por votación de los tres presentes estando todos a favor.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

4.- Presentación e instalación de la comisión de Prensa y difusión. Acto continuo el regidor Gerardo Gutiérrez García habla sobre la importancia de la comisión de prensa y difusión como vinculo de comunicación, por lo que anima a los presentes a no escatimar esfuerzos para trabajar por ello, y formalmente instalada la comisión da la bienvenida.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

5.- Nombramiento de secretario y vocal(s) En este punto de orden de día se propone como secretaría a la Lic. Alejandra Jiménez Zepeda y vocal al regidor Humberto Ruiz Rojas. Estos aceptando de conformidad queda instalada la comisión bajo el siguiente orden:

Presidente de comisión de Prensa y difusión. Gerardo Gutiérrez García.

Secretario de comisión de prensa y difusión. Alejandra Jiménez Zepeda.

Vocal de comisión de Prensa y difusión. Humberto Ruiz Rojas.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

6.-Propuesta para organizar calendario de actividades bimestralmente. En el desahogo de punto sexto se planteó en lo sucesivo tener un plan bimestral de actividades y sesionar de igual manera, así como dar secuencia aporte y seguimiento a los programas y proyectos relacionados con Prensa y Difusión. Estando todos de acuerdo se aprobó por la mayoría.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

7.- Análisis de propuesta de generar revista mensual en forma digital, como una herramienta informativa, de muy bajo costo y alto alcance. estando todos de acurdo en generar la propuesta, generarla al pleno del ayuntamiento y posteriormente posibilitarla con la dirección de comunicación.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

8.- Asuntos varios. Sin asuntos varios a tratar.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DE DIA.**

9.- Clausura. En el desahogo para su debida y legar constancia, en el noveno punto de día consiste en la clausura de sesión, el presidente de la comisión de turismo Gerardo Gutiérrez García, da por clausurada la primera sesión siendo las 13:00 horas celebrada en la sala de ayuntamiento, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia.

**ATENTAMENTE:**

**ETZATLAN JALISCO, 19 DE OCTUBRE 2018**

**LIC. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA**

**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN**

**LIC. ALEJANDRA JIMENEZ ZEPEDA.**

**SECRETARIO TECNICO COMISION DE PRENSA Y DIFUSION.**

**C. HUMBERTO RUIZ ROJAS.**

**VOCAL DE COMISION DE PRE SA Y DIFUSION**

**PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO.**

**PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Gerardo Gutiérrez García, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión y los regidores vocales; Lic. Alejandra Jiménez Zepeda, y C. Humberto Ruíz Rojas del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración 2018-2020, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 10 y 37 fracciones II y VI, 40 fracción II, 41 fracción II, 49 fracción III, 50 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco así como de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28, 42, y 70 fracción III del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán Jalisco; y con las formalidades previstas por los artículos 43 inciso d, 44, 45 y 47 del ordenamiento antes citado que rige la vida interior de este H. Cuerpo Edilicio tenemos a bien someter a su elevada consideración la siguiente:

**INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO.**

Aprobación de la iniciativa para generar una **Revista Digital** con carácter mensual con la finalidad de difundir información de las actividades realizadas por el Ayuntamiento en turno.

**EXPOSICION DE MOTIVOS.**

1. Es necesario un canal de comunicación no oneroso que tenga como propósito informar de forma oficial, respetuosa, verás y abierta las actividades realizadas por la administración en turno.
2. Es importante generar vínculos para la participación ciudadana con el propósito de garantizar el derecho a la información de la población.
3. De aprobarse la iniciativa la revista digital funcionará como una herramienta para potencializar la transparencia en la gestión institucional del Ayuntamiento.

En virtud de lo anterior y una vez tomada en cuenta su consideración se realiza la propuesta de punto de acuerdo al tenor siguiente:

**ACUERDO.**

Se aprueba la creación y difusión de una Revista Digital de carácter institucional para la difusión de las actividades realizadas por este Ayuntamiento. Así mismo se faculta al Director de Comunicación Social para que diseñe y produzca dicha revista de manera mensual y en colaboración con las dependencias que pudieran estar involucradas.

Se formula la presente iniciativa en la ciudad de Etzatlán, Jalisco a los 17 días del mes de diciembre de 2018.

**ATENTAMENTE:**

**Lic. Gerardo Gutiérrez García**

**Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión**